



Hable por menos de 3 céntimos el minuto

Las empresas asociadas a la Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza (FEMZ) que lo soliciten podrán beneficiarse de las siguientes ventajas exclusivas gracias al Convenio que tiene suscrito CEPYME ARAGON y MOVISTAR siempre y cuando sus líneas estén bajo la modalidad Tramos Horarios o Tarifa Única del Contrato Empresas:

- 13% DESCUENTO sobre el Tráfico Nacional
- 35% DESCUENTO sobre el Tráfico Internacional
- Módulo Números Propios GRATUITO
- Módulo Números Movistar GRATUITO

CONDICIONES GENERALES DEL CONVENIO

TRÁFICO NACIONAL			
TARIFA ÚNICA		MOVISTAR	Con el Convenio
Establecimiento de llamada		0,12 €/min.	0,1044 €/min.
Llamadas internas*		0,03 €/min.	0,0260 €/min.
Llamadas a Números Movistar**		0,12 €/min.	0,1044 €/min.
Resto de llamadas		0,15 €/min.	0,1305 €/min.
TRAMOS HORARIOS		MOVISTAR	Con el Convenio
Establecimiento de llamada		0,12 €/min.	0,1044 €/min.
Llamadas internas*		0,03 €/min.	0,0260 €/min.
Llamadas Números Movistar**	Hor. Normal	0,13 €/min.	0,1131 €/min.
	Hor. Reducido	0,06 €/min.	0,0522 €/min.
Resto de llamadas	Hor. Normal	0,16 €/min.	0,1392 €/min.
	Hor. Reducido	0,08 €/min.	0,0696 €/min.

0 h.	8h.	22h.
Horario Reducido: Laborables de 22 a 8 horas del día siguiente; sábados, domingos y festivos nacionales todo el día.		
Horario Normal: Laborables de 8 a 22 horas.		

* Módulo Números Propios: Llamadas a teléfonos Movistar pertenecientes al mismo CIF/NIF (destino interno) con unos precios diferentes que sustituyen a los establecidos en el Contrato Empresas. Será necesario que la empresa contrate este módulo una vez adherido al convenio.

** Módulo Números Movistar: Llamadas a teléfonos Movistar con unos precios diferentes que sustituyen a los establecidos en el Contrato Empresas. Será necesario que la empresa contrate este módulo una vez adherido al convenio.



Boletín de Adhesión

Empresa _____ NIF/CIF

Representante _____ Persona de contacto _____

Dirección Teléfono _____

Localidad Fax _____

Provincia _____ Código Postal _____ Móvil

Web Correo electrónico _____

Actividad _____

Asociación _____

Cláusulas

1. Se beneficiarán de éste Acuerdo todos los asociados a CEPYME ARAGON que firmen este boletín de adhesión.
2. La inclusión en éste Acuerdo no tiene coste adicional alguno para el firmante.
3. Mediante la firma de la presente adhesión, se autoriza a Telefónica Móviles España a incluir todas sus líneas contratadas en el contrato Empresas en las condiciones previstas en éste Acuerdo, salvo las especificadas a continuación (que continuarán con el tipo de contrato que tuvieran en el momento de la adhesión: _____ / _____ / _____)
4. Las condiciones económicas de la adhesión serán efectivas en la factura posterior (día 1 de cada mes) al periodo de facturación en que TME recibe la adhesión (periodo de facturación: desde el día 18 hasta el 17 del mes siguiente).
5. Para disfrutar de estos precios, además de formalizar el boletín de adhesión, será imprescindible tener el Contrato Empresas en sus modalidades Tramos Horarios o Tarifa Única, con los Módulos Números Propios y Números Movistar activados (a realizar por el firmante o por un distribuidor oficial Movistar). Estos módulos serán gratuitos (ahorro de 3,00 € mensuales por línea en cada módulo).
6. El primer minuto de las llamadas se contabilizará completo. A partir del primer minuto se tarificará por segundos.
7. El firmante renuncia, de forma expresa, a las condiciones de los acuerdos previos que pudiera tener establecidos con TME.
8. El arriba firmante queda informado de que sus datos, serán comunicados a Telefónica Móviles España, S.A. (TME) y serán utilizados para la gestión necesaria para la contratación de los servicios de telefonía móvil que se indican en el presente boletín.

Por medio del presente documento se adhiere como beneficiario, al acuerdo de colaboración suscrito entre CEPYME ARAGON y Telefónica Móviles España, S.A.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firma la presente adhesión*

Firma del solicitante

Firma y sello de CEPYME ARAGON (*):

En a de de 200.....

Envíe esta solicitud debidamente cumplimentada al nº de fax: 976 532 493

Los datos contenidos en este formulario, que serán confidenciales, serán incorporados a un archivo informático que tendrá el tratamiento especificado en la LOPD. El cedente de los datos tiene derecho a acceder al fichero que contenga los mismos para corregirlos o cancelarlos.